

GR.: OR.: DE ESPAÑA.



BOLETIN OFICIAL

Y

REVISTA MASÓNICA.

LIBERTAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

SECCION OFICIAL.

GR.: OR.: DE ESPAÑA.

EL GR.: SECRETARIO

ENVIA

A todos los MMas.: esparcidos por la superficie de la tierra

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Respetable Logia *Verdad*, núm. 77, al Or.: de Sevilla, en tenida celebrada á los 12 dias del mes de Julio próximo pasado, ha rechazado definitivamente al profano D. MANUEL MOYANO MARTINEZ, natural de dicha poblacion, de estado soltero, litógrafo y de 27 años de edad, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Lo que hacemos saber á todos los MMas.:. regulares para su conocimiento y fines consiguientes.

Or.: de Madrid 15 de Agosto de 1882 (e.: v.:).—El Gr.:. Secr.:., J. U. y F. (*Espartero*), gr.:. 33.

EL GR.:. SECRETARIO

ENVIA

A todos los MMas.:. esparecidos por la superficie de la tierra

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Respetable Logia *Acacia*, núm. 113, al Or.: de Sevilla, en tenuta celebrada á los 18 dias del mes de Julio próximo pasado, ha rechazado definitivamente al profano D. RAFAEL GONZALEZ BAENA, natural de Córdoba, de 47 años de edad, casado, empleado y domiciliado en dicha poblacion, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Lo que hacemos saber á todos los MMas.:. regulares para su conocimiento y fines consiguientes.

Or.: de Madrid 15 de Agosto de 1882 (e.: v.:).—El Gr.:. Secr.:., J. U. y F. (*Espartero*), gr.:. 33.

EL GR.:. SECRETARIO

ENVIA

A todos los MMas.:. esparecidos por la superficie de la tierra

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Respetable Logia *Luz*, núm. 187, al Or.: de Málaga, en tenuta celebrada á los 27 dias del mes de Julio próximo pasado, ha rechazado definitivamente al profano D. CRISTÓBAL NAZARIO AGUILAR RAMIREZ, natural de Benaolan (Málaga), de estado casado, profesion empleado, de 31 años de edad, religion cristiana y habitante en la ciudad de Ronda, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Lo que hacemos saber á todos los MMas.:. regulares para su conocimiento y fines consiguientes.

Or.: de Madrid 15 de Agosto de 1882 (e.: v.:).—El Gr.:. Secr.:., J. U. y F. (*Espartero*), gr.:. 33.

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

La Resp.: Log.: *Salmeroniana*, núm. 206, al Or.: de Alhama de Almería, bajo los ausp.: del Ser.: Gr.: Or.: de España,

ENVIA

A todas las LLog.: de la misma obediencia

S.: F.: U.:

Alhama de Almería 12 de Agosto de 1882 (e.: v.:).

RResp.: y queridos hh.: Competentemente autorizados por Carta Constitutiva que nos ha sido otorgada por el Ser.: Gr.: Or.: de España, hemos levantado un modesto templo donde ensalzar la virtud y anatematizar el vicio: la paz y fraternidad más pura reinan en él; no le adornan ricas joyas; pero le prestará calor el fuego de nuestra fe mas.: vivirá la vida de nuestro espíritu y será incensado con el aroma que exhalen las obras que en beneficio de la humanidad pensamos llevar á cabo.

Ejercer la caridad, la fraternidad y civilizacion en nuestros deberes como padres, hijos y ciudadanos; arrancar del campo de nuestras almas la cizaña de la supersticion y el fanatismo para que la libertad, la justicia y la moralidad crezcan y fructifiquen: hé aquí las bases de nuestros trabajos.

Por eso al constituirnos, nuestra primera decision ha sido enviaros nuestro fraternal abrazo y las seguridades de nuestra consideracion y cariño, rogándoos nos remitais vuestros cuadros de oob.:, como este Tall.: tambien lo hará al conocer su direccion, disponiendo de nuestra humilde influencia, tanto en el mundo mas.: como en la sociedad profana.

El Ven.: Maest.:, *Salmeron II*, gr.: 3.—Prim.: Vig.:, *Nicolás Salmeron*.—Seg.: Vig.:, *Viriato*, gr.: 3.—El Ord.:, *Olózaga*, gr.: 3 — El Tes.:, *Gaspar Molina*, gr.:—Por acuerdo del Tall.: el Secr.:, *Victor Hugo*, gr.: 2.

REVISTA MASÓNICA.

PROPAGANDA PACÍFICA.

Debemos llamar poderosamente la atencion de nuestros lectores sobre la activa campaña que viene sosteniendo el ultramontanismo, en sus distintas ramas, contra la institucion masónica y contra todos los que nos honramos con el título de masones.

Torcer el sentido de las ideas que se emiten por algunos oradores extranjeros sobre el objeto y propósitos de la Orden; hacer como que se escandalizan á la más pequeña manifestacion de la libertad de conciencia y del libre exámen sobre cuestiones dogmáticas; aparentar horrores é inventar infames calumnias para presentarnos ante la sociedad como protervos seres descreidos, enemigos de Dios, de la sociedad, de la familia y de la propiedad; pregonar que usamos por armas de propaganda el incendio y el asesinato, con otras lindezas por el estilo, son los medios inícuos de que usan los que se llaman representantes de Cristo en la tierra, en descrédito de la Masonería.

Para ello se valen del púlpito y del confesonario, seduciendo á las gentes sencillas y excitando el fanatismo por todos los medios posibles contra la Masonería, porque mientras ésta lleva por todas partes la luz de la civilizacion, aconsejando y practicando la paz y la fraternidad entre los hombres con verdadera abnegacion y desinterés, el ultramontanismo tiene decidido empeño en mantener la oscuridad y las tinieblas, bajo las cuales protege sus mezquinos intereses terrenales, manteniendo vivos los gérmenes de nuestras guerras civiles.

No hay más que ver el tono grotesco de *El Siglo Futuro*, órgano del ministro universal de D. Carlos, de ese mísero é inmoral pretendiente que deshonra el nombre de España en el extranjero entregándose á todos los excesos de un calavera vulgar; basta leer las cínicas lucubraciones del periódico de D. Cándido Necedal, ayer calándose el morrion de miliciano y hoy locuaz defensor de la boina absolutista, á la vez que se intitula *nuncio del Papa* en la católica España; no hay más que ver todo eso para comprender lo que puede y debe esperar la Masonería de unas gentes que así explotan la credulidad del vulgo que escucha sus inícuos consejos.

Pues apartad la vista de *El Siglo Futuro* y fijadla en *La Fé* y en *La Union*, alguno de cuyos redactores se halla investido de carácter sacerdotal, y no podreis ménos de exclamar que la mala fé y todas las bajas pasiones anidan en las columnas de aquellos diarios, sobre todo en lo que se refiere á la Masonería.

Es necesario, pues, oponer propaganda honrada y pacífica á las miserables intrigas de esos jesuitas de traje talar y de levita corta; el juego de inmorales comercios de cosas religiosas debemos combatirlo llevando por enseña la verdad y la justicia; las concupiscencias y las simonías de los mercaderes de la religion cristiana debemos enseñarlas á las muchedumbres, abriéndolas los ojos del entendimiento y guiándolas por el camino de la razon para que aprendan á

desatar las cadenas de la ignorancia que las esclaviza y envilece.

De los hechos más sencillos, de los fenómenos naturales, que la ciencia explica satisfactoriamente, el jesuita construye una fábula ó forma un milagro que á maravilla explota. Propagad y extender la instruccion en ese vasto campo en que la famosa Compañía espiga pingüe cosecha, y habreis hecho una obra meritoria á los ojos de Dios y en beneficio de la humanidad.

Tal es, brevemente expuesta, la obra que la Masonería está llamada á realizar en España; tal es la mision á que todos debemos consagrarnos en la prensa, en la cátedra, en la tribuna, en todas partes, cada uno desde su esfera respectiva de accion, cada cual como sus fuerzas y circunstancias se lo permitan.

Adoptando estos procedimientos, dirigiendo por los cuatro puntos cardinales el foco de luz que surge de nuestros talleres, la victoria no será prontamente alcanzada, pero los resultados vendrán con toda seguridad á coronar el buen éxito.

Si la Compañía de Jesus llegó á tener una tan vasta preponderancia en los destinos del mundo y una tan grande influencia cerca de los poderosos de la tierra, es indudable que debió en gran parte sus éxitos y triunfos sobre la conciencia á que supo desplegar mucha habilidad en los procedimientos y fuerte suma de paciencia en la realizacion de sus cálculos y combinaciones. Ciertamente que si en el desarrollo de sus tenebrosos planes no hubiese imperado siempre el demonio de la ambicion, la sed de riquezas y ese egoismo que caracteriza su instituto; si sus fuerzas y sus medios de accion se hubiesen desenvuelto para realizar el bien y no el crimen, á que constantemente aplicara aquellas poderosas armas, la sociedad creada por San Ignacio hubiera desempeñado brillante papel en la historia de la humanidad en vez de haber escogido el oficio de miserable verdugo de la conciencia, que es el que por derecho propio le corresponde, en menoscabo y degradacion de la causa religiosa que se propuso amparar y defender por toda suerte de medios.

Y bien; nosotros, naturales adversarios del jesuitismo, por lo mismo que nuestros principios nos colocan por encima del nivel de bastardas pasiones y de miserables interesados apetitos, debemos aplicar toda nuestra atencion á batirle en la brecha, no perdonando ocasion de destruir sus tenebrosos planes, inundando de focos de luz las cavernas de sus odiosas maquinaciones contra el progreso y la civilizacion, y procurando arrancar la máscara de la hipocresía con que encubren todos sus actos.

Extender el bien para evitar los efectos de un mal arraigado de

antiguo en el corazon de este pueblo, será una obra iniciada por la Masonería en beneficio de las generaciones que nos sucedan en el constante rodar de las sociedades humanas sobre el globo.

La propaganda pacífica de las ideas y los ejemplos de sublime abnegacion, son más eficaces en sazonado fruto que las luchas luctuosas de la intransigencia. Sigamos avanzando que la victoria es de la Masonería.

UNA ASAMBLEA.

De la *Revista Masónica Italiana* tomamos las siguientes noticias acerca de la Asamblea masónica que durante el último mes de Junio se ha reunido en Roma.

Dice así:

«Creemos de todo punto innecesario hacer presente, en primer término, el espíritu de concordia y verdadera fraternidad que ha reinado en la Asamblea que últimamente se ha reunido, y á la cual han acudido todas las Lógias y Oficinas masónicas del reino, con objeto de la inauguracion de un Templo y del nombramiento de la Gran Maestranza de la Orden.

Esta inauguracion se ha verificado cumpliendo todas las prescripciones del Rito y todos los Estatutos y Reglamentos de la Institucion. Ha revestido todos los caracteres de una verdadera solemnidad.

Despues de un elocuente discurso del Gran Maestro y de la lectura de algunos telegramas de adhesion del Sr. Fratelli, en los que manifestaba la imprescindible necesidad en que se veia de no asistir á la Asamblea, fundándose en apremiantes necesidades de familia, se procedió á la constitucion de la mesa, habiendo sido elegidos: *Presidente*, Giuseppe Petroni; *Vicepresidentes*, Luigi Pianciani y Emilio Cipriani; *Vocales*, Francesco Petronio y Michele Barechino; *Orador*, Gaetano Pini, y *Secretario*, Carlo Müller.

Terminada que fué esta eleccion se procedió á los nombramientos de Gran Secretario y Gran Tesorero, habiendo sido agraciados con estos cargos los Sres. Guastalla, Muchelex y Marini Leopoldo respectivamente.

En seguida la Asamblea Legislativa, conformándose con el parecer de muchos de los allí congregados, invistió del Poder Masónico en Italia y en todas sus colonias al Gran Oriente de Roma.

La Junta de gobierno de la Orden, acto seguido, presentó á la Asamblea la siguiente proposicion:

1.º Juzgamos, no sólo útil, sino de absoluta necesidad, la convocacion de un Congreso Masónico Internacional en Roma, en el cual el Gran Oriente tenga amplias é ilimitadas facultades.

2.º Se haga un estudio detenido del Reglamento y Rito de la Orden, con el objeto de que se introduzcan algunas reformas en el artículo 3.º

3.º Se proceda al nombramiento de una Comisión con el fin de verificar dichas reformas y se dé cuenta de las mismas en la primera reunion del Congreso.

Y 4.º Acoger con verdadero interés el pensamiento de establecer un asilo de caridad en el continente africano.

Sobre esta proposicion no llegó á tomarse en definitiva acuerdo de ningun género.

Despues se acordó convocar en el mes de Octubre del presente año un Congreso de Libre-pensadores en Roma.

El Gran Tesorero de la Orden, despues de pronunciar un elocuente discurso en que explicó los grandes fines é ideales que realiza la Masoneria, sometió á la deliberacion las cuentas de la Institucion, las cuales, sin reparos de ningun género, fueron aprobadas.

El mismo señor presentó tambien una importante proposicion pidiendo:

1.º Que el Diploma de Maestro costase solamente, á lo sumo, 10 liras.

2.º Que si del fondo de los Diplomas quedase algun remanente, fuese éste destinado á acrecentar el fondo de la Institucion.

3.º Que se concediesen 1.000 liras más en el presupuesto con destino á los gastos de correspondencia.

Y 4.º Que se llevaran á cabo con toda actividad las obras del monumento sepulcral del Gran Maestro.

A propuesta de la Logia *Milanesa*, la Asamblea acordó invitar á todas las Oficinas masónicas con el fin de que envíen sus representantes provistos de las correspondientes banderas de la Orden en el presente mes, que es cuando estarán terminadas las obras del referido monumento.

Se dió cuenta de algunas reformas que pensaban introducir diferentes Logias, y se procedió acto seguido á la lectura de un telegrama en que se daba cuenta de la muerte del ilustre general Garibaldi.

Esta noticia fué recibida con profunda pena por todos los asistentes, que por unanimidad acordaron levantar un monumento en honor del ilustre general.

La Logia *Universo* propuso la construccion en Roma de un asilo

masónico, y la Logia *Caffaro* la abolición del catecismo religioso de una escuela de la Institución.

Finalmente, después de un discretísimo discurso de Frahello, en que manifestó de nuevo el profundo pesar de que se encontraba poseída la Asamblea por el fallecimiento del general Garibaldi, se procedió á la elección de la Gran Maestranza de la Orden, habiendo dado el siguiente resultado:

Gran Maestro, Giuseppe Petroni; *Gran Maestro adjunto*, Adriano Lenemi; *Gran Secretario*, Luigi Castellazzo; *Consejeros de la Orden*, Baccinusse, Ballori (Achille), Bemúcelli (Francesco), Bavio (Giovanni), Camere (Vincenzo), Canini (Ludovico), Carradori (Antonio), Chiossone (Adolfo), Conti (Paolo), De Marco (Carlo), Dobelli (Ferdinando), Facci (Antonio), Fagianini (Severino), Fantini (Ferdinando), Ferrari (Ettore), Gatti (Alessandro), Giammardi (Felice), Guastalla (Michele), Magno (Saverio), Mayer (Carlo), Müller (Francesco), Palazzi (Giuseppe), Pamzza (Mario), Parisi (Eurico), Pascolato (Alessandro), Pastore (Cesare), Patrici (Luigi), Petroni (Raffaele), Rebessi (Federico), Lavarese (Carlo), Serva Caracciolo (Gaetano), Sinigaglia (Georgio) y Leica (Tommaso).

Terminada la elección, el Gran Maestro de la Orden usó de la palabra para dar las gracias, en su nombre y en el de todos los que habían sido agraciados, por no considerarse dignos del desempeño de los cargos que les habían sido conferidos por la Asamblea.

Recordó en breves palabras los inconvenientes con que había tenido que luchar la Masonería, y dijo que esta Institución era la vanguardia y el baluarte de la idea de la libertad.

Manifestó los beneficios que había reportado á la humanidad desde tiempos inmemoriales la Institución, y terminó diciendo que la benéfica acción de la Masonería italiana deja sentir su benéfico influjo, no sólo en aquella península, sino que se extiende por vastos horizontes del mundo civilizado.

Acto seguido se terminó la reunión.»

AL SEÑOR BASSOLS.

La Gran Logia publica, sin comentario, una carta suscrita por el señor cuyo nombre encabeza, tan desatentada y violenta que no le encontramos apropiado calificativo; pero á la que daremos digna contestación.

El Sr. Bassols parece que es Maestro de la Logia que en Cuba afilió á un mason expulsado del Oriente de España, y pretende probar que en el acto de la afiliacion nada dijo el afiliado que pudiese ofender á los masones de dicho Oriente; y siendo esto cierto, no pudo felicitarlo por ello el Sr. Bassols, como se aseguraba en nuestro artículo *Viva la fusion*.

Ya el afiliado nos habia escrito en idéntico sentido, y esperábamos, para rectificar, la carta del Sr. Bassols, que se nos anunció por telégrafo.

Rectificamos, pues, la afirmacion; más aún, la retiramos, colocando el asunto en manos de los masones de Cuba que nos dieron la noticia particular y oficialmente.

Si á esto sólo se hubiese concretado el Sr. Bassols, ya hubiéramos salido del paso; pero dicho señor ha querido *empinarse* y nos obliga á hacer lo que *debió hacer otro*.

La Luz sabe, Sr. Bassols, que los masones de la *Unida* cumplen sus deberes, cuando los cumplen, y saben respetar y respetarse, cuando lo hacen; pero sabe tambien que no hay regla sin excepcion, y por esta vez la excepcion la forma el taller que Vd. preside, quien *faltó á su deber, y dejó de respetar y respetarse*, admitiendo en su seno á un mason expulsado por una Gran Logia, tan honrada, tan decente y tan respetable—entiéndalo bien el Sr. Bassols—como la *Unida* y como todas las Grandes Logias habidas y por haber, si bien no tan *tolerante* con el *lastre* como algunas.

Es bueno que todos sepan, para que todos juzguen, qué cosas se escriben y se insertan, *sin correctivo*, por los masones y periódicos que nos atruenan con sus alharacas fusionistas y con sus declaraciones de fraternidad, cuando ésta no se ve ni con los ojos de la más *convencida* imaginacion.

Dice el Sr. Bassols:

«Al propio tiempo servíis hacer conocer á los masones del Oriente de España, que si efectivamente afilió el taller *San Andrés* al hermano A. Pazos, tuvo y *sigue teniendo* en ello una gran satisfaccion, y está dispuesto á *seguir* recibiendo en su seno *con los brazos abiertos á todos los que HAYAN SIDO EXPULSADOS* de dicho Oriente por circunstancias como las de dicho hermano.»

Este ultraje que se infiere á un tribunal compuesto de hombres honrados, y no de miserables capaces de obrar impulsados por el cohecho, la pasion, el odio ó la estupidez, como supone ese señor, que no conoce el proceso y se erige sin embargo, por sí y ante sí, en juez árbitro de una corporacion que ahora y siempre estará á la altura á

que no llegará jamás la miope mirada de quien tan gratuitamente la ofende, no tiene precedente en los anales masónicos.

Admita en buen hora el Sr. Bassols á todos los que el Oriente de España expulse. Esto nunca será un mal. El desahogo es altamente higiénico. Por algo se inventaron las cloacas.

El Oriente de España no admitirá jamás á los expulsados por la Gran Logia *Unida*, ni se atreverá á suponer que *no son justas ni honradas* las sentencias que ella dicte; y si, como dice el Sr. Bassols, los talleres de este Oriente que existen en Cuba han admitido á masones expulsados y profanos rechazados por la *Unida*, sepa que de ello no tiene conocimiento la Gran Logia. Pida el Sr. Bassols los cuadros á los talleres de Cuba, y no al Director de *La Luz*, que nada es ni significa para esos mismos talleres, cuyos presidentes se encargarán de contestar—así lo suponemos—las ofensas que el Sr. Bassols les infiere en su carta.

Todo esto tiene un digno corolario. El Director de *La Gran Logia* nos aseguró personalmente, en nuestra misma casa, que el taller (*¿?*) *San Andrés* habia dejado sin efecto la afiliacion del expulsado, y hasta nos censuró que hubiésemos publicado el artículo *Viva la fusion*, si al escribirlo *sabiamos ya* esta circunstancia.

Despues de esto se publica, *sin correctivo*, la carta del señor Bassols.

Si esto es Masonería; si esto es lealtad; si este es deseo *verdadero* de hacer fusiones, que venga Dios y lo vea.

(De *La Luz*, órgano del Gr.: Or.: de España en la Isla de Cuba.)

DISCURSO (1)

QQ.: hh.: La costumbre está á veces en abierta contradiccion con los actos de la vida humana; y digo esto porque costumbre es, y á la que no quiero faltar, en actos como el que celebramos dirigir la palabra á individuos impresionados de tal manera, que resulta ineficaz y contraproducente cualquier otro efecto que no encarne la magnitud de la causa. En este momento, qq.: hh.:, me hallo en tan crítica situacion, y más que deber, caridad es que me concedais toda vuestra bondad, toda vuestra benevolencia.

(1) Leído en la instalacion de la Resp.: Log.: *Esperanza*, núm. 196, en el Vall.: de Osuna, el día 24 de Julio de 1882 (e.: v.:), por el h.: J. A. (*Bolívar*), gr.: 30.

Solemnizamos aquí, qq.º hh.º, un acto inmensamente grande de nuestra Aug.º. Ord.º, á la par que un acto impregnado de sentimientos; para pintarle faltan matices que admiramos sólo en la Creacion, para describirle no existen palabras en la más rica lengua. Concebid la luz que nace despidiendo en torno de sí una lluvia de raudales y llenando los espacios de armonías misteriosas con ecos infinitos; concebid una idea, jamás soñada, que, como fugaz centella, brota de un cáos, y difundiéndose al soplo de la palabra, crea nuevos mundos; concebid, en fin, la vida en sus incesantes trasformaciones, con ese palpitar gigantesco de miles de generaciones que se pierden en la tumba, que aparecen en la cuna. Concebid todo esto y os dareis cuenta de lo que en el fondo de vuestra conciencia, en los momentos actuales, brota ténue y vago como el murmullo de una plegaria.

Porque parécenos que nacemos hoy, y efectivamente nacemos á la vida masónica; nace una nueva familia con la aparicion de la Resp.º. Log.º. *Esperanza*, y una hermana más en quien depositar efluvios de un cariño frat.º. La Mason.º. se prepara á recibir á su nueva hija, y vistiendo sus más ricas galas entona cánticos de júbilo, y confundidos todos los hombres de buena voluntad en el *Hosanna* que se repite de eco en eco, eslabonan la mística cadena forjada al calor de la virtud. La Mason.º. no debe ni puede permanecer indiferente ante tal solemnidad, y con más razon dadas las especialísimas condiciones que la rodean.

QQ.º hh.º.: en pleno siglo XIX, que se inaugura con una revolucion terrible y aparece ésta, como el ángel bíblico, profetizando la pulverizacion de los antiguos ídolos; en pleno siglo XIX, en que el pensamiento se desarrolla hasta lo infinito, y crean alas á la inteligencia la electricidad y el vapor, circulando, como exuberante sávia, la vida de las ideas modernas, y al sólo contacto de ella brota la luz; en pleno siglo XIX, y en esta Andalucía, donde la esplendidez de su hermoso cielo, la feracidad de su suelo y la naturaleza toda, con sus inmensas armonías, elevan en holocausto un cántico á la libertad; en este siglo, fuerza es decirlo, nos hallamos reunidos en una poblacion donde se respira el hálito de las antiguas tradiciones, y el feudalismo con todos sus horrores, y la intransigencia religiosa con todos sus crímenes, se atrincheran en su último baluarte con el esfuerzo titánico que hiciera el ángel de las tinieblas al ser arrojado de la presencia de su Dios.

¡Bien venida, pues, sea la Resp.º. Log.º. *Esperanza*, cuya mision es tomar una parte activa y directa en la lucha entablada entre la luz y las tinieblas, entre la verdad y la ignorancia, entre el pasado y

el porvenir! Meditad bien, mis qq.: hh.:, el carácter especial de este siglo, el de la transición, siglo donde se plantean los problemas que las edades venideras han de resolver; y así como la Edad Media fué una época de transición, asimilándose el progreso más avanzado que legara la Edad Antigua y haciendo entrever el que alcanzaríase en nuestros tiempos, así hoy también el alma de este siglo presiente la civilización esplendente que disfrutarán las generaciones venideras. En esta época de transición es cuando la Mason.: tiene su razón de ser, y debe emplear toda su actividad en el desarrollo de sus grandes principios para que éstos sean la guía de la presente sociedad y la base donde descansa el progreso de la edades que vendrán.

Yo felicito, pues, á la Resp.: Log.: *Esperanza* por el levantamiento de sus CCol.:, y le auguro gran preponderancia, porque en la lucha es donde se templan los espíritus, y esta Log.:, por las condiciones del Valle en que se instala, no puede ménos que luchar y vencer; y saludo en nombre de la Com.: instaladora del Ser.: Gr.: Or.: de España á todos los hh.: dignísimos que constituyen este Tall.:, y permitidme también, mis qq.: hh.:, que en este momento, porque es una necesidad imperiosa de mi alma, tribute una muestra de admiración á la Resp.: Log.: *Bética*, del Vall.: de Sevilla, por ser la que con feliz éxito ha trabajado para que este Temp.: se levante en honor de la paz, la ciencia y la virtud. He dicho.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 2 del actual salió para Oviedo el Ilustre Gran Comendador y Gran Maestre Antonio Romero Ortiz, donde piensa pasar todo el mes corriente.

En nuestro número anterior anunciamos la muerte del general Ziegler, Gran Maestre de la Gran Logia de Alemania. Hoy vamos á dar á nuestros lectores algunos apuntes biográficos del mismo.

El hermano Gustavo von Ziegler, que acaba de morir á la avanzada edad de setenta y cuatro años, fué iniciado en 1834, desde cuya fecha vino tomando parte en los trabajos activos de la Masonería hasta 1877, en que fué elegido Gran Maestre en reemplazo del hermano von Dachroeden, que acaba también de morir.

Durante el tiempo que ha desempeñado la Gran Maestría ha llevado á cabo excelentes reformas, apagando los disentimientos que

existían entre aquella Gran Logia y diversas potencias masónicas y trabajando por la unificación de todos los centros masónicos de Alemania.

El día de su muerte fué trasportado con gran ceremonia por una numerosa diputación al templo de la Orden, donde fué recibido por cuatro miembros de la Gran Logia y depositado en la sala de la Gran Maestría, convertida en capilla ardiente.

El jueves siguiente, con una gran solemnidad y con la asistencia de multitud de masones venidos de todos los puntos de Alemania, fué enterrado en el cementerio de la guarnición.

La Gran Logia de Alemania, con motivo del fallecimiento de su Gran Maestro, ha ordenado á las Logias de su obediencia un luto de seis semanas.

Segun vemos en el último número que hemos recibido del *Boletín Oficial del Supremo Consejo y Grande Oriente de la República Argentina*, trabajan bajo la obediencia de dicho alto Cuerpo 53 Logias.

El día 3 de Julio ha sido instalado como Venerable de la Logia *Royale Alpha*, núm. 16, el príncipe de Gales.

La Asamblea trienal del Gran Oriente de Italia, reunida el 1.º de Junio bajo la presidencia del hermano Petroni, ha elegido para Gran Maestro á dicho hermano, para Gran Maestro adjunto al hermano Adriano Lemmi y para Gran Secretario al hermano Luigi Castellazzo.

Ha sido fundada el año pasado en Mercedes (República Argentina) una Sociedad de beneficencia, compuesta de señoras y de señoritas, que lleva por título *Hermanas protectoras de los pobres*. Esta Sociedad, colocada bajo el patronato de la Masonería, tiene por objeto llevar á cabo todas las obras de beneficencia.

Una Sociedad del mismo género existe en Chivilcoy bajo el título de *Asociación de damas de la Misericordia*.

El primer hombre de color iniciado en la República Argentina lo ha sido en la Logia *Regeneración*, de Buenos-Aires. Es un músico distinguido llamado Juan Blanco de Aguirre.

El balance de ingresos y gastos de la Gran Logia de Inglaterra arroja actualmente un excedente de más de 100.000 francos.

El ilustre hermano Angelo Pichi, veterano en las guerras de la independencia italiana, ha fallecido el día 7 de Julio último.

Fué durante largo tiempo Venerable de la Logia *Garibaldi*, al Oriente de Ancona, y había sido nombrado por el Gran Oriente de Italia Gran Maestro honorario *ad vitam* de la Masonería italiana. Compartía esta alta distinción honorífica con los hermanos Garibaldi, Avezana y Mauro Macchi, muertos últimamente, y con los hermanos Federico Campanella, Georges Tamajo y Luis Pianciani, dichosamente vivos.

La Respetable Logia *Garibaldi* ha celebrado honras en obsequio á la memoria del hermano Pichi.

Leemos en *Le Monde Maçonnique*:

«El Consejo de la Orden ha acordado la constitucion de una nueva Logia formada en Mansourah bajo el título de *Los Amigos del Progreso*. En la situacion actual de Egipto es dudoso que este nuevo Taller pueda trabajar con actividad.»

La Logia *Alsace-Lorraine* ha dirigido una interesante circular á todas las Logias de la Obediencia del Gran Oriente de Francia solicitando se unan al pensamiento iniciado sobre la educacion física y militar de la juventud francesa.

Nuestro querido hermano Caubet, miembro del Gran Oriente de Francia, acaba de recibir una magnífica joya de Gran Maestro de honor que le ofrece la Gran Logia de Ohio en testimonio de la gratitud que los masones de color conservan por este firme y valiente defensor de las ideas de justicia, de libertad, de igualdad y de fraternidad.

La distribucion de premios del año escolar de 1881 á 1882 de las escuelas gratuitas del Gran Oriente de Francia, ha tenido lugar el día 5 del actual con la mayor solemnidad.

El Presidente del Consejo de la Orden, hermano de Saint-Jean, que ocupaba la presidencia, abrió la fiesta con un discurso de los más elocuentes é inspirados y que fué calurosamente aplaudido.

Amenizaron el acto la música militar de la Escuela de Artillería de Vincennes y la coral Alsaciana.

En Valparaiso (Chile) se ha formado una Sociedad bajo los auspicios de la Masonería chilena para propagar la incineración de los cadáveres.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico masónico *Luz de Ari-guanabo*, órgano oficial de la Logia del mismo nombre que trabaja en San Antonio de los Baños, bajo los auspicios de la Gran Logia Unida de Colon é Isla de Cuba.

Saludamos al nuevo colega, con quien desde luego establecemos el cambio.

Ha sido expedida Carta Constitutiva á las Logias siguientes:

Patria, núm. 216, al Oriente de Barcelona.

Integridad Egarense, núm. 217, al de Tarrasa (Barcelona).

Magallanes, núm. 218, al de Cavite (Filipinas).

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido hermano Juan Serrano Gomez, Venerable de la Respetable Logia *Hijos de la Luz*, núm. 193, al Oriente de Granada, que de paso para Búrgos se ha detenido breves dias en Madrid.

En nuestro estimado colega *La Luz* leemos lo que sigue:

«CONTRASTE.—La Gran Logia Departamental del Gran Oriente de España, constituida en tribunal y con la representación de CINCUENTA Y OCHO Talleres, vió y falló el proceso seguido al mason de su Obediencia D. Antonio Pazos.

La sentencia recaída fué la de expulsión. El sentenciado renunció el derecho que le asistía á pedir *la revision*.

El taller *San Andrés*, Obediencia de la Gran Logia Unida, admitió en su seno como afiliado al mason que habia dejado de serlo por una sentencia legal.

*
* *

La Gran Logia Unida, constituida en tribunal, vió y falló el proceso seguido al mason de su Obediencia D. Gerardo Betancourt.

La sentencia recaída fué la de expulsión.

Al afiliarse al Gran Oriente de España la Respetable Logia *Aurora*, presentó en su cuadro, como afiliado, á D. Gerardo Betancourt.

La Gran Logia Departamental eliminó del cuadro al antedicho se-

ñor, entendiendo que NO PODIA FIGURAR en un taller como MASON, quien habia dejado de serlo á virtud de sentencia dictada por un tribunal respetable.

¿No hay contraste?»

Rectificacion al Catálogo de Logias.—La correspondencia para la Logia *Razon*, núm. 27, al Or.º de Dolores, se dirigirá en lo sucesivo al hermano Vicente Maciá, Secretario del Juzgado Municipal; la de la Logia *Amparo*, núm. 100, al Or.º de Matanzas (Cuba), al hermano Federico R. de Luzuriaga; la de la Logia *Obreros de Hiram*, número 133, al Or.º de la Habana, al hermano Pedro Moreira, Ancha del Norte, 178; la de la Logia *Constancia*, núm. 147, al Or.º de Matanzas (Cuba), al hermano Amalio Cabo, Empleado en la Aduana; y la de la Logia *Union Masónica*, núm. 156, al Or.º de Manzanillo (Cuba), al hermano José Duarte, Comandante del Batallon guerrillas de Bayamo en Manzanillo.

Toda la correspondencia que se dirija á las Logias de Manila se remitirá con sobre al hermano Miguel Cortés, Correos, Manila.

El dia 25 del pasado mes de Julio se verificó en los Valles de Osuna la instalacion de la Respetable Logia *Esperanza*, núm. 196, bajo los auspicios del Gran Oriente de España, reinando entre sus OOb.º el mayor entusiasmo, hijo de legítimas esperanzas para el porvenir de la misma.

Una Comision de la Respetable Logia *Bética*, núm. 110, al Oriente de Sevilla, designada en virtud de plancha de la Gran Logia Simbólica presidida por el ilustre y poderoso hermano *Bolívar*, fué la que realizó tan solemne acto, en el que se pronunciaron elocuentes discursos, leyendo el dicho hermano *Bolívar* el traz.º que en otro lugar de este número publicamos.

La Orden está de enhorabuena, y en particular el Gran Oriente de España, que difunde la luz en lugares que, como en el de Osuna, imperan aún el fanatismo religioso, y añejas tradiciones le detienen en su marcha de progreso y civilizacion.

Saludamos, pues, á la Logia *Esperanza* deseándola la mayor prosperidad y ventura en sus trabajos.

En los funerales que se han verificado en la Isla de Caprera en honor del ilustre general Garibaldi, estuvieron representadas todas las Logias del Gran Oriente de Italia.